

















## **REGLAMENTO 2016**

#### 1.- XII CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS DE CARRERAS POPULARES DE LA CIUDAD DE VALENCIA

El XII Circuito Divina Pastora Seguros de carreras populares Ciudad de Valencia está organizado por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia y cuenta con el patrocinio de Divina Pastora Seguros y la colaboración de Intersport, Serrano, Coca-Cola y Fundación Trinidad Alfonso. La asociación ASINDOWN será la entidad solidaria beneficiada.

ASINDOWN fue fundada en 1989, por familias con hijos e hijas con Síndrome de Down de Valencia y su provincia. Su objetivo es facilitar y promover cuantos medios sean necesarios para conseguir el desarrollo integral de las personas con Síndrome de Down y sus familias y favorecer su plena inserción sociolaboral como miembros activos de la sociedad.

Los objetivos más importantes que persigue el Circuito son:

- Conseguir que la población de Valencia participe y realice una actividad físico-deportiva en su tiempo de ocio, basada en una de las prácticas más comunes y fáciles de llevarse a cabo, la carrera a pie.
- Generar en la población de Valencia un hábito saludable para el mantenimiento y la mejora de su condición física.
- Fomentar el deporte en familia.

El Circuito constará de DIEZ pruebas de las cuales se deberá puntuar al menos en OCHO de ellas para optar a la clasificación general del mismo.

Las carreras tienen lugar en los diferentes barrios y pedanías de la ciudad y sus distancias oscilan entre los 5.000 y los 6.500 metros.

## 2.- CALENDARIO

Fecha	Denominación	Colaborador	Distancia
31 de enero	18ª Carrera Popular Galápagos	C.A. Galápagos	6.315m
21 de febrero	2ª Carrera Never Stop Running "Nunca te rindas"	C.A Never Stop Running	5.000m
13 marzo	3ª Carrera José Antonio Redolat	C.A. Redolat Team	6.655 m
10 de abril	7ª Carrera per la Salut "Junts Podem"	Colegio Oficial de Médicos de Valencia, C.D Galeno	6.169 m
22 de mayo	7ª Volta a Peu Levante, U.D. / Team 3FDC	Levante, U.D y Team 3FDC	5.760 m
19 de junio	5ª Carrera Universitat de València - Servei d'Educació Física i Esports	Universitat de València, Servei d'Educacio Física i Esports	5.335 m
25 de septiembre	40ª Volta a Peu als Barris de Sant Marcel·lí i Sant Isidre	Associació de Veïns Sant Marcel·lí i Associació de Veïns Sant Isidre	6.300 m



25			
16 de octubre	7ª Volta a Peu de les Falles / Runners Ciutat de València	Junta Central Fallera y Runners Ciutat de València	6.152 m
6 de noviembre	16ª Volta a Peu al Cabanyal "Cristo Salvador"	Hermandad Santísimo Cristo del Salvador	5.800 m
27 de noviembre	16ª Vuelta a Pie Solidaria "Es Posible"	Asociación Es Posible y C.D. Es Posible	6.366 m

<sup>\*</sup>Las distancias de las pruebas podrán ser modificadas por la organización. Las modificaciones aparecerán contempladas en la Web <a href="https://www.deportevalencia.com/carreras">www.deportevalencia.com/carreras</a>

#### 3.- INSCRIPCIONES

#### 3.1.- Al XII CIRCUITO "DIVINA PASTORA SEGUROS" CIUDAD DE VALENCIA

La edad mínima para participar en el Circuito es de 14 años cumplidos antes del comienzo de la primera prueba del mismo.

\* Todos los menores de 16 años deberán estar autorizados por su padre, madre o tutor en el momento de realizar la inscripción.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, <a href="https://www.deportevalencia.com/carreras">www.deportevalencia.com/carreras</a>

Habrá dos plazos de inscripción:

Del 15 de diciembre a las 10:00 horas al 16 diciembre de 2015 a las 23:59 horas. Sólo los corredores que hayan finalizado un mínimo de 8 pruebas en la edición de 2015. (Un sistema informático reconocerá las participaciones de cada corredor).

**Del 17 de diciembre a las 10:00 horas** al **30 de diciembre a las 22:00 horas** o una vez se hayan llegado a las 8.000 inscripciones: Resto de participantes.

Pasado este plazo sólo se podrá participar en el Circuito inscribiéndose carrera tras carrera y no dará derecho a la clasificación general del Circuito.

## **Importe inscripción:**

La inscripción en el Circuito tiene un coste de **12,25 € más 8,00 € en concepto de fianza del chip**. El pago se formalizará on-line en el momento de la inscripción a través de T.P.V.

\*Una vez realizada la inscripción no se devolverá el importe de la misma por ninguna causa. No se permitirán cambios en la titularidad de la inscripción una vez se haya realizado.

Finalizado el Circuito y si no se tiene pensado volver a participar en la siguiente edición, se podrá devolver el chip en el punto habilitado para la entrega de dorsales (durante el tiempo que éste dure) del Circuito 2016, ubicado en el recinto de la sede de la F.D.M. Pasado este plazo ya no se podrá devolver hasta la siguiente edición.



Los corredores del Circuito recibirán un chip y un dorsal que deberán mantener durante su duración. A su vez, se les hará entrega de una camiseta técnica conmemorativa del XII Circuito.

\*No se devolverá la fianza del chip si éste se encontrase deteriorado.

## Recogida de chip, dorsal y camiseta

Se podrán recoger desde el 21 al 23 de enero, de 11:00 a 15:00 horas y de 16:30 a 21:00 horas, en la sala de Exposiciones de la Fundación Deportiva Municipal, situada en Paseo de la Pechina, 42 de Valencia.

\*Los corredores inscritos al XII Circuito que no retiren el dorsal en este plazo serán dados de baja del mismo (no tendrán derecho a la devolución del importe abonado) y sólo podrán participar inscribiéndose carrera tras carrera.

En caso de pérdida o deterioro del dorsal, el corredor podrá solicitar uno nuevo en la mesa de incidencias de cada carrera con una hora de antelación al comienzo de la prueba presentando el D.N.I. y aportando 1,00 €.

En caso de pérdida del chip se deberán abonar una fianza de 8,00 € para su reposición en la próxima carrera en la que se participe hasta media hora antes del inicio de la misma en la mesa de incidencias.

La inscripción al XII Circuito da derecho a la participación en todas sus pruebas utilizando el mismo dorsal y chip. Una vez retirados los mismos bastará con presentarse el día de la carrera a la hora de la salida.

## PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE IMÁGENES

La Fundación Deportiva Municipal de Valencia, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad. La Fundación Deportiva Municipal de Valencia tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La inscripción al Circuito comporta el consentimiento del corredor para que a través del correo electrónico o número de móvil facilitados, se le pueda informar de las pruebas del XII CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, la clasificación y el tiempo obtenidos en las carreras en las que participe, así como noticias relacionadas con el mundo del atletismo popular que pensemos puedan ser de su interés. Por otra parte, en el momento de la inscripción el participante podrá decidir si acepta del envío de información de productos y promociones por parte de los colaboradores del Circuito. No obstante, el corredor una vez inscrito podrá revocar su consentimiento individualmente a cada uno de los colaboradores del Circuito.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Todos los participantes al aceptar este reglamento autorizarán expresamente a la F.D.M. junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.

















#### **DORSALES PREFERENTES EN LA SALIDA**

Habrá una serie de dorsales que en función de los siguientes criterios permitirán que el corredor pueda colocarse en lugares preferenciales en el momento de la salida.

La asignación de dorsales preferentes se hará automáticamente a través de un sistema informático que reconocerá la participación y clasificación de los corredores/as en la XI edición del Circuito.

#### **DORSAL PREFERENTE A**

#### Dorsal preferente A de Circuito (sólo corredores inscritos a todo el Circuito)

Todos los atletas que en la XI edición del Circuito consiguieron un dorsal preferente A se les volverá a asignar uno nuevo siempre y cuando se hayan inscrito en la presente edición.

Todos los atletas que en la XI edición no estaban inscritos al circuito y quedaron en alguna carrera entre los **150 primeros por tiempo real de la general** en categoría masculina ó entre las **20 primeras mujeres por tiempo real** en categoría femenina se les asignará un dorsal preferente A siempre y cuando se inscriban al Circuito en la XII edición.

## Obtención del dorsal preferente A durante el Circuito (sólo corredores inscritos a todo el Circuito)

Para conseguir un dorsal preferente durante la presente edición se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Quedar entre los 150 primeros puestos de la clasificación general de la carrera por tiempo real.
- Quedar entre las 20 primeras mujeres de la clasificación general de la carrera por tiempo real.

## Dorsal preferente A de carrera (para los atletas inscritos carrera por carrera)

Los corredores que hayan quedado entre los 150 primeros puestos y 20 primeras en mujeres en la clasificación general por tiempo real en alguna de las pruebas celebradas en última edición del Circuito podrán tener dorsal preferente A en la carrera en que se inscriban. Para ello, una vez inscritos deberán enviar un correo electrónico a circuitocarreras@fdmvalencia.es solicitando un dorsal Preferente A de carrera, indicando la carrera donde consiguió la clasificación antes de las 20:00 horas del jueves anterior a la carrera (pasado este plazo no se tramitará la petición).

Si previamente no se ha participado en ninguna carrera del Circuito se podrá obtener dorsal preferente A acreditando una marca en 5.000 metros por debajo de 17 minutos en hombres (o equivalente en otras distancias) o acreditando una marca en 3.000 metros inferior a 11 minutos en mujeres (o equivalente en otras distancias).

Si no puede acreditar estas marcas pero ha quedado entre los 150 primeros puestos de la clasificación general de la carrera por tiempo real en hombres y 20 primeras en mujeres en la clasificación general por tiempo real en alguna de las pruebas celebradas de la presente edición podrán solicitar dorsal preferente A en la siguiente carrera en que esté inscrito.



\*Nota: Este dorsal solamente valdrá para la carrera en la que se inscriba, debiendo solicitar un nuevo dorsal en las sucesivas carreras. El dorsal se podrá retirar el día de la carrera en la mesa de entrega de dorsales preferentes presentando el D.N.I.

#### **DORSAL PREFERENTE B**

#### Dorsal preferente B de Circuito (sólo corredores inscritos a todo el Circuito)

- Todos los atletas que en la XI edición del Circuito quedaron entre el 151 y 500 puestos de la general por tiempo real en alguna de las carreras celebradas.
- Las atletas femeninas que quedaron entre la posición 21 y 40 por tiempo real de la general en alguna carrera del XI Circuito.
- Independientemente de la posición todos los atletas que quedaron entre los 3 primeros de su categoría **por tiempo real** en alguna carrera de la edición anterior y no tengan derecho a dorsal preferente A se les asignarán un dorsal preferente B.

## Durante el Circuito (sólo corredores inscritos a todo el Circuito)

- Una vez empezado el Circuito sólo se podrá conseguir el Dorsal preferente B quedando entre el 151 y 300 primeros puestos de la clasificación general por tiempo real de la carrera.
- Las atletas femeninas que queden entre la posición **21 y 40 por tiempo real de la general en alguna carrera** de la presente edición.
- Independientemente de la posición todos los atletas que queden entre los 3 primeros de su categoría **por tiempo real** en alguna carrera de la presente edición y no tengan derecho a dorsal preferente A se les asignarán un dorsal preferente B.

#### Dorsal preferente B de carrera (para los atletas inscritos carrera por carrera)

Los corredores que hayan quedado entre el 151-300 puestos de la clasificación general por tiempo en alguna de las pruebas celebradas en la última edición del Circuito y 21-40 primeras en mujeres en la clasificación general por tiempo real en alguna de las pruebas celebradas en la última edición del Circuito podrán tener dorsal preferente B en la carrera en que se inscriban o bien queden en estas posiciones en alguna prueba de la presente edición.

Para ello, una vez inscritos deberán enviar un correo electrónico a circuitocarreras@fdmvalencia.es solicitando un dorsal Preferente B de carrera, indicando la carrera donde consiguió la clasificación antes de las 20:00 horas del jueves anterior a la carrera (pasado este plazo no se tramitará la petición).

#### **DORSAL PREFERENTE C**

## Dorsal preferente C de Circuito (sólo corredores inscritos a todo el Circuito)

- Todos los atletas que en la XI edición del Circuito quedaron entre el 501 y 1.000 puestos de la general por tiempo real en alguna de las carreras celebradas.
- Todas las atletas femeninas que quedaron entre la posición **41 y 80 por tiempo real de la general** en alguna carrera del XI Circuito.



## Durante el Circuito (sólo corredores inscritos a todo el Circuito)

- Una vez empezado el Circuito sólo se podrá conseguir el Dorsal preferente C quedando entre el 301-500 primeros puestos de la clasificación general por tiempo real de la carrera.
- Las atletas femeninas que queden entre la posición **41-80 por tiempo real de la general en alguna** carrera de la presente edición.

#### Dorsal preferente C de carrera (para los atletas inscritos carrera por carrera)

Los corredores que hayan quedado entre el **301-500 puestos y 41-80 primeras en mujeres en la clasificación general por tiempo real en alguna de las pruebas celebradas en la última edición** del Circuito podrán tener dorsal preferente C en la carrera en que se inscriban o bien queden en estas posiciones en alguna prueba de la presente edición.

#### **DORSAL PREFERENTE D**

#### Dorsal preferente D de Circuito (sólo corredores inscritos a todo el Circuito)

- Todos los atletas que en la XI edición del Circuito quedaron entre **el 1.001 y 1.500 puestos de la general por tiempo real** en alguna de las carreras celebradas.
- Todas las atletas femeninas que quedaron entre la posición 81 y 100 por tiempo real de la general en alguna carrera del XI Circuito.

Nota: Durante el Circuito no podrá conseguirse el dorsal preferente D

Para ello, una vez inscritos deberán enviar un correo electrónico a circuitocarreras@fdmvalencia.es solicitando un dorsal Preferente B de carrera, indicando la carrera donde consiguió la clasificación antes de las 20:00 horas del jueves anterior a la carrera (pasado este plazo no se tramitará la petición).

## ¿Cómo retirar el dorsal preferente?

#### Dorsal preferente de Circuito (atletas que cumplen los requisitos antes de la primera prueba)

Se deberá retirar durante el periodo de recogida de chips y dorsales de la XII edición del Circuito.

\* El sistema está informatizado y reconoce las clasificaciones de los corredores en la edición anterior (no hace falta solicitarlo).

#### Dorsal preferente de Circuito (atletas que cumplen los requisitos una vez empezado el Circuito)

Automáticamente y con carácter general el jueves posterior a la celebración de cada prueba los atletas que cumplan los requisitos para la obtención de un dorsal preferente serán avisados a través de sms. Deberán recoger el dorsal preferente en la siguiente prueba en la que participen en la mesa de dorsales preferentes mostrando su D.N.I.



# 3.2.- A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUE COMPONEN EL XII CIRCUITO "DIVINA PASTORA SEGUROS" CIUDAD DE VALENCIA

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, <u>www.deportevalencia.com/carreras</u> hasta las 20:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera o una vez se hayan llegado a las 2.000 inscripciones.

La inscripción a cada carrera se abrirá con carácter general con un mes de antelación a la celebración de la misma.

La edad mínima para participar en una prueba del Circuito es de 14 años cumplidos antes del comienzo de la prueba en la que se participe.

\* Todos los menores de edad deberán estar autorizados por su padre, madre o tutor en el momento de realizar la inscripción.

## Importe inscripción:

La participación en la carrera tiene un coste de **2,55** € que se pagará on-line en el momento de la inscripción a través de tarjeta de crédito/débito. El corredor que no retire el dorsal el día de la carrera perderá el derecho a la devolución del importe abonado.

Una vez realizada la inscripción no se devolverá el importe de la misma por ninguna causa.

No se permitirán cambios en la titularizad de la inscripción una vez se haya realizado.

Aclaración: los inscritos en pruebas sueltas del XII Circuito, no puntuarán en la clasificación general del mismo. Puntuarán en la general de la carrera y en la de su categoría.

## Recogida de dorsales:

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización da dos opciones:

- Viernes anterior a la prueba (RECOMENDADA) de 17:00 a 21:00 horas en la sede de la F.D.M. sita en Paseo Pechina 42.
- Día de la prueba de 7:30 a 8:55 horas en la zona de salida.

Para retirar el dorsal hará falta presentar el D.N.I. o copia de la inscripción.

#### 4.- CATEGORÍAS

Las categorías del XII CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, quedan establecidas como sigue:

Nacido/a año	CATEGORÍAS	
2001-2002	Cadete	
1999-2000	Juvenil	





















1994-1998	Junior-Promesa
1982/1993	Senior
1972/1981	Veterano/a "A"
1962/1971	Veterano/a "B"
/1.961	Veterano/a "C"

## **CATEGORÍA EQUIPOS**

Categoría única. Contabilizan los cinco primeros atletas tanto en la categoría masculina como la femenina.

## Categoría equipos general del Circuito

Se establece una categoría única para hombres y otra para mujeres.

El equipo podrá contener un número ilimitado de corredores. Puntuarán los cinco primeros corredores del equipo llegados a meta tanto en la categoría masculina como en la femenina.

Para la clasificación de equipos del Circuito, sólo se tendrán en cuenta los tiempos de los corredores que están inscritos a todo el Circuito.

## Categoría equipos general de carrera

Para la clasificación de equipos de la carrera se cuentan a TODOS los corredores, independientemente de si están inscritos al Circuito o no.

Para formar un equipo hay que rellenar el campo de Club/equipo en el formulario de inscripción.

Todo corredor/a que se haya inscrito como independiente podrá formar parte de un equipo dándose de alta en uno nuevo durante todo el Circuito. Para realizar el cambio hay enviar un mail como máximo antes de las 22:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera a <a href="mailto:cambiardatos@cronochip.com">cambiardatos@cronochip.com</a> para solicitar el cambio. No estará permitido cambiarse de equipo una vez se pertenezca a uno.

#### 6.- ORGANIZACIÓN

Todos los participantes en el XII CIRCUITO DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, por el hecho de participar en una carrera del Circuito, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serían informadas a los participantes a través de <a href="https://www.deportevalencia.com/carreras">www.deportevalencia.com/carreras</a>

Los participantes inscritos estarán cubiertos por los seguros pertinentes.

#### 7.- DESCALIFICACIONES

Con el fin de perseguir los comportamientos anti-deportivos se establecerán las siguientes medidas:



















## - El chip y dorsal son personales e intransferibles

Todo participante por el hecho de estar inscrito al Circuito o a una carrera será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.

## - La Organización se reserva el derecho sancionador

La organización tendrá carácter de autoridad y será el sancionado el que tenga que aportar en el plazo de 24 horas desde la comunicación de la infracción las pruebas pertinentes para su defensa. Pasado este plazo la sanción será oficial

## - Participante sin chip o dorsal

Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirá la entrada en la línea de meta. Cien metros antes de la llegada un equipo de la Organización invitará a estos corredores a abandonar la prueba.

La organización establecerá las medidas legales oportunas para identificar al corredor sin chip o dorsal. En caso de ser identificado se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.

## - Participantes con más de un chip

Todo participante que sea detectado con más de un chip, la organización anotará su número de dorsal y se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.

## - Participantes que no realicen la totalidad del recorrido

Todo participante que no realice el recorrido íntegro del circuito y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo circuito serán descalificados de la carrera.

#### - Participantes que demuestren una actitud violenta

Todo participante que demuestre una actitud violenta tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera o en función de su gravedad con la prohibición de la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.

## - Participantes que no teniendo dorsal preferente salgan en la primera salida

Todo participante que no sea poseedor de dorsal preferente por los medios reglamentarios y salga desde la primera salida no se le contabilizará la carrera y no aparecerá en la clasificación.

## Descalificación del Circuito

La descalificación del Circuito supondrá la prohibición de la participación en el resto de carreras que resten del Circuito. El chip del corredor será dado de baja. Si se detectara la participación de este participante en alguna carrera del Circuito estando sancionado se le prohibirá la participación en la siguiente edición del Circuito.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador. El Comité Organizador estará compuesto por dos técnico deportivos de la F.D.M. y contará con el asesoramiento de un técnico jurídico perteneciente a la

Todas las llegadas a meta se grabarán en vídeo se tomarán fotos de la misma.



La Fundación Deportiva Municipal asumirá el control y seguimiento de los/as atletas inscritos/as en el XII Circuito mediante un sistema por "CHIP", que deberá ser colocado entre los cordones de la zapatilla.

## 8.- CLASIFICACIÓN

Para la clasificación general se tendrán en cuenta los ocho mejores resultados de las carreras disputadas.

## Clasificación individual

Habrá una clasificación general masculina y femenina y otra por categorías.

Para la clasificación general se darán 3.000 puntos al primer clasificado, 2.999 puntos al segundo, y así sucesivamente hasta el corredor/a que llegue en la posición 3.000 que se le dará un punto. A partir de aquí, cada corredor/a que llegue a meta se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º/ El mayor número de pruebas finalizadas.
- 2º/ A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.
- 3º/ En caso de igualdad, el mejor puesto en la prueba de mayor participación.

Para la clasificación por categorías se procederá de la misma manera, dando en este caso 1.000 puntos al primer clasificado de cada categoría y así sucesivamente hasta la posición 1.000 que recibirá un punto.

Para el cómputo final, se considerarán vencedores a los/as atletas con mayor número total de puntos, contabilizándose las OCHO mejores puntuaciones, del total de pruebas realizadas.

## Clasificación por equipos (general del Circuito)

Para la puntuación se darán 100 puntos al primer equipo llegado a meta, 99 al segundo, y así sucesivamente hasta el equipo 100 que obtendrá un punto. A partir de aquí cada equipo que llegue a meta, se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

• Para la clasificación por equipos se tendrá en cuenta los corredores inscritos a TODO EL CIRCUITO.

#### Clasificación por equipos (general de la carrera)

Para esta clasificación se tendrá en cuenta la suma de los tiempos de los primeros 5 corredores tanto en hombres como en mujeres. El que menos tiempo sume será el vencedor y así sucesivamente.

Para esta clasificación se tendrá en cuenta tanto los inscritos al Circuito como a la carrera.

## Clasificación equipo más numeroso (general del circuito)

Se tendrá en cuenta los componentes de un mismo equipo entrados a meta tanto si están inscritos a todo el Circuito como a una sola carrera. Se sumarán todas las participaciones de cada carrera. El que más participaciones sume en el conjunto de carreras será el vencedor al equipo más numeroso.





















#### 9.- OBSEQUIOS Y PREMIOS

#### Por carrera

- Medalla para los 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- Medalla especial a los 3 primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta.
- Trofeo a los 3 primeros/as equipos clasificados/as.

#### Vencedores del XII Circuito

- La Fundación Deportiva Municipal otorgará trofeo y un vale por valor de 150,00 € a canjear en material deportivo a los tres primeros clasificados de cada categoría excepto la categoría cadete y juvenil que recibirán un vale por valor de 100,00 €.
- Los tres primeros equipos clasificados de la categoría masculina y femenina recibirán trofeo y 500,00 € a canjear en material deportivo.
- Los tres primeros clasificados de la general tanto en categoría masculina como femenina recibirán trofeo conmemorativo.
- Trofeo conmemorativo al equipo más numeroso.

## Canjeo de prendas deportivas por participación

Cualquier corredor inscrito al Circuito o participante únicamente en la carrera podrá optar a una serie de prendas deportivas en función del número de carreras en las que participe.

La información referente al canjeo de puntos se publicará en la Web www.deportevalencia.com/carreras

#### Servicios al corredor

- Camiseta conmemorativa (solo inscritos al Circuito)
- E-mail recordatorio de cada carrera
- Cajones de salida ordenados por ritmos de carrera
- Avituallamiento líquido en meta
- Prendas deportivas en función de la participación
- Seguro de accidentes
- Servicios médicos
- Envío de SMS tras la carrera con el tiempo oficial y real, puesto y media por kilómetro
- Masaies en meta
- Clasificaciones en la Web del Circuito tras acabar la carrera
- Diploma conmemorativo en la Web del Circuito
- Foto-Reportaje de salida y meta
- Vídeo-Reportaje de salida y meta

## **10.- RECLAMACIONES**



Una vez publicados los resultados de cada carrera, se podrán efectuar las reclamaciones oportunas hasta las 24:00 horas del lunes posterior a la prueba (48 horas si la carrera tuviera lugar un día diferente al domingo) y siempre por escrito, no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo. Se podrán hacer a través del correo electrónico <u>circuito@cronochip.com</u>. Transcurrido este plazo se publicarán las clasificaciones definitivas.

El corredor que por cualquier circunstancia no aparezca en la clasificación y haya participado en la carrera deberá aportar prueba de la misma.

## ¿Cómo aportar prueba de participación?

A través de las fotos y vídeos de llegada que se podrán encontrar en la Web www.deportevalencia.com/carreras

#### 11.- CAMBIO DE DATOS PERSONALES

El atleta que necesite realizar alguna modificación de sus datos debe enviar un correo electrónico a <a href="mailto:cambiardatos@cronochip.com">cambiardatos@cronochip.com</a>

## 12.- RESULTADOS

Los corredores que hayan facilitado su móvil en el momento de la inscripción recibirán un SMS tras finalizar la prueba con su resultado.

Los resultados se podrán consultar la misma tarde posterior a la celebración de la carrera en la Web www.deportevalencia.com/carreras

#### 13.- RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo, los participantes mayores de edad aceptan, bajo su responsabilidad, que solo podrán inscribirse en la actividad si ellos, o los menores de 18 años a su cargo a quienes hubieran inscrito, reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

La organización asume sus responsabilidades legales como organizador de una prueba deportiva en vía pública de naturaleza competitiva y, en consecuencia, mantendrá formalizado y en vigor un seguro que cubra la responsabilidad civil del deportista, así como la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada. Asimismo cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.

## 14.- PRUEBAS PARA MENORES DE 14 AÑOS (LIMITADAS A 300)



















Con el objetivo que los menores de 14 años también disfruten de este tipo de eventos deportivos y puedan con el paso de los años incorporarse a las carreras del Circuito, se establecen en las siguientes carreras del Circuito diferentes distancias para los más jóvenes:

Fecha	Denominación
21 de febrero	2ª Carrera Never Stop Running "Nunca te rindas"
13 marzo	
	3ª Carrera José Antonio Redolat
22 mayo	5ª Carrera Universitat de València - Servei d'Educació Física i Esports
25 de septiembre	
	40ª Volta a Peu als Barris de Sant Marcel·lí i Sant Isidre
27 de noviembre	16ª Vuelta a Pie Solidaria Es Posible

## **CATEGORÍAS**

Todas las categorías serán mixtas.

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
INFANTIL	2003/2004
ALEVIN	2005/2006
BENJAMIN	2007/2008
PRE-BENJAMIN	2009/2010
CATEGORIA < 5 AÑOS	2011/2016

<sup>\*</sup>En función de los inscritos en cada categoría se podrán hacer diferentes salidas.

#### **HORARIOS Y DISTANCIAS**

Los horarios y las distancias en función de la categoría serán las siguientes:

CATEGORÍA	HORARIO	DISTANCIA
INFANTIL	10:15	2.000 m
ALEVIN	10:30	1.000 m
BENJAMIN	10:40	800 m
PRE-BENJAMIN	10:55	400 m
MENORES DE 5 AÑOS	11:05	200 m

- Las distancias se podrán adaptar en función cada carrera (son orientativas)
- Los horarios podrían sufrir modificación en función de los inscritos a cada categoría.
- Estas pruebas tienen un carácter formativo y lúdico por lo que se contempla la posibilidad que alguna de estas carreras se pueda complementar con otro tipo de actividades (ejercicios de calentamiento, vuelta a la calma, estiramientos, etc.)



















#### **INSCRIPCIONES**

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, www.deportevalencia.com/carreras hasta las 20:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera o una vez se hayan llegado a las 300 inscripciones.

La inscripción a cada carrera se abrirá con carácter general con un mes de antelación a la celebración de la misma.

En el momento de realizar la inscripción habrá un documento para que los mayores puedan autorizar a los menores de edad.

El coste de la inscripción será de 1,00 € que irá íntegramente donado a la entidad solidaria ASINDOWN.

Con carácter excepcional se podrán aumentar las inscripciones a más de 300 participantes, hecho que se comunicará previamente por la Organización.

#### **RECOGIDA DE DORSALES**

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización da dos opciones:

- Viernes anterior a la prueba (RECOMENDADA) de 17:00 a 21:00 horas en la sede de la F.D.M. sita en Paseo Pechina 42.
- Día de la prueba de 7:30 a 10:00 horas en la zona de salida.

Para retirar el dorsal hará falta presentar el D.N.I. de la persona que autoriza al menor o copia de la inscripción y la autorización por parte del padre, madre o tutor firmada.

La autorización de menores se podrá descargar en el momento de realizar la inscripción.

#### **CLASIFICACIONES**

Todas estas categorías son NO COMPETITIVAS. Por el hecho de llegar a meta todos los participantes recibirán un obsequio por parte de la organización.

#### **RESPONSABILIDAD**

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo la persona mayor de edad que autorice a los menores de estas categorías, asume bajo su responsabilidad que reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.



La organización asume sus responsabilidades legales como organizador de una prueba deportiva en vía pública y, en consecuencia, mantendrá formalizado y en vigor un seguro que cubra la responsabilidad civil del deportista, así como la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada. Asimismo cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.

## PROTECCIÓN DE DATOS y CESIÓN DE IMÁGENES

La Fundación Deportiva Municipal de Valencia, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad. La Fundación Deportiva Municipal de Valencia tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La inscripción a alguna de estas pruebas comporta el consentimiento del corredor para que a través del correo electrónico o número de móvil facilitados, se le pueda informar de las pruebas del XII CIRCUITO

DIVINA PASTORA SEGUROS CIUDAD DE VALENCIA, así como noticias relacionadas con el mundo del atletismo popular que pensemos puedan ser de su interés. Por otra parte en el momento de la inscripción el participante podrá decidir si acepta el envío de información de productos y promociones por parte de los colaboradores del Circuito. No obstante, el corredor una vez inscrito podrá revocar su consentimiento individualmente a cada uno de los colaboradores del Circuito.

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Todos los participantes al aceptar este reglamento autorizarán expresamente a la F.D.M. junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.